

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL
INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C1.2003),
TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO
PÚBLICO 2016**

Vistas las alegaciones presentadas a la plantilla de corrección del examen publicada el día 24 de abril de 2017, la Comisión de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Anular la pregunta 52 por error en la formulación de las respuestas alternativas, siendo sustituida por la primera pregunta de reserva establecida en el examen, la 151.
2. Desestimar las demás alegaciones presentadas.
3. De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 de la base séptima, fijar como puntuación necesaria para aprobar el ejercicio en 58 puntos.

Sevilla, 1 de junio de 2017

LA PRESIDENTA



Mª Esperanza Dorado Pérez.



EL SECRETARIO



Juan José Román Graván.